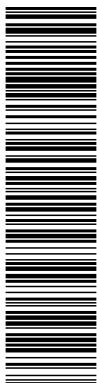


DOCUMENTO 3.0 Informe: INFORME TESORERO MOROSIDAD Y PERÍODO MEDIO DE PAGO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024 EXPTE 2024-89 INT-Otros expedientes	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: D7RZD-YCZ42-KOEFR Fecha de emisión: 24 de Abril de 2024 a las 10:10:00 Página 1 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TES - Tesorero (OLH) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/04/2024 09:21
	ESTADO FIRMADO 24/04/2024 09:21



Ayuntamiento Ponferrada
Tesorería

Expte: 2024/89
INT- Otros expediente

INFORME DE TESORERÍA SOBRE MOROSIDAD Y PERÍODO MEDIO DE PAGO (PMP)

PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO 2024

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, señala en el apartado tercero de su art. 4 que, por parte de la Tesorería, se deberán emitir informes trimestrales sobre el cumplimiento de los plazos previstos en dicha ley para el pago de las obligaciones de la Entidad Local, los cuales deberán incluir el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se esté incumpliendo el plazo de pago legalmente previsto.

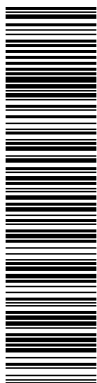
El apartado cuarto del citado art. 4 establece la remisión de los informes a los órganos competentes del Ministerio de Economía y Hacienda y al órgano que ejerza la tutela financiera en la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de su posible presentación y debate en el Pleno de la Corporación Local.

Por otra parte, la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, deroga expresamente el art. 5 de la Ley 15/2010, por lo que no es obligatorio que, a los informes trimestrales emitidos por la Tesorería, se le incorporen las relaciones justificativas con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación, o se haya justificado por el órgano gestor la ausencia de tramitación de los mismos.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 16 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la L.O. 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF), según la redacción dada al mismo por la Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre, y conforme a las instrucciones establecidas por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas en la "Guía para la elaboración de los Informes trimestrales de morosidad" (actualización de marzo de 2021), en los Anexos al presente informe se incluyen los datos del primer trimestre del ejercicio 2024 relativos a los pagos realizados, intereses de demora pagados y las facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del mismo (especificando el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se está incumpliendo el plazo), así como el detalle del período medio de pago (PMP) de las operaciones pagadas y pendientes de pago del Ayuntamiento de Ponferrada, obtenido conforme a la metodología establecida para el cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas.

En virtud de la normativa anteriormente expuesta, se emite el presente informe comprensivo de la información sobre cumplimiento de los plazos de pago requerida por la Ley 15/2010, relativa al PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2024, cuyo detalle se desarrolla en el Anexo I que se adjunta.

DOCUMENTO 3.0 Informe: INFORME TESORERO MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024 EXPTE 2024-89 INT-Otros expedientes	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: D7RZD-YCZ42-KOEFR Fecha de emisión: 24 de Abril de 2024 a las 10:10:00 Página 2 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TES - Tesorero (OLH) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/04/2024 09:21
	ESTADO FIRMADO 24/04/2024 09:21



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5396533-D7RZD-YCZ42-KOEFR-BA9B030C-865B8F7DDF01D5C982C52497882062DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/InfoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=17idioma=1



Ayuntamiento Ponferrada

Tesorería

Expte: 2024/89
INT- Otros expediente

En cuanto al PMP en términos económicos, en el primer trimestre se sitúa en 34,51 días, por lo que se incumple el plazo máximo de 30 días establecido en la normativa de morosidad. Esta situación se ha producido, fundamentalmente, por dos razones: en el mes de enero de 2024 se pagaron gastos que habían sido objeto de expedientes de omisión de fiscalización durante el ejercicio 2023, en concreto 482 facturas, por un importe total de 743.720,02 € de las que, a la fecha de pago, una buena parte habían sido registradas hacía más de 300 días; el otro motivo que explica la superación del plazo es el retraso en el reconocimiento de obligaciones derivadas del servicio de ayuda a domicilio, por estar pendiente de aprobación un modificado del contrato, cuestión resuelta en abril de 2024. (El detalle se recoge en el Anexo II).

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13.6 de la LOEPSF, una vez que se publique el PMP calculado, la actualización del plan de tesorería inmediatamente posterior a esa publicación incluirá el importe de los recursos que se van a dedicar mensualmente al pago a proveedores, así como el compromiso de adoptar las medidas en gastos, ingresos u otras de gestión de cobros y pagos que permitan generar la tesorería necesaria para la reducción del PMP hasta el plazo máximo fijado por la normativa sobre morosidad.

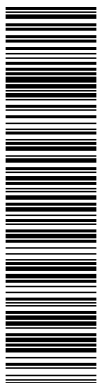
Deberá darse cuenta al Pleno de la Corporación para su conocimiento y debate, en los términos establecidos en el art. 4.4 de la Ley 15/2010, procediéndose por la Intervención municipal a su remisión al Ministerio de Hacienda y órgano autonómico de tutela financiera, según las especificaciones indicadas por dichos órganos en cada momento. Asimismo, los datos sobre el PMP calculados según lo dispuesto en el RD 635/2014, deberán publicarse en el portal web municipal, para garantizar la accesibilidad y transparencia de la información, mediante los modelos tipo de publicación que facilita el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En Ponferrada, documento firmado electrónicamente en la fecha que consta en el encabezado

EL TESORERO,

ALCALDE- PRESIDENTE
AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

DOCUMENTO 3.0 Informe: INFORME TESORERO MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024 EXPTE 2024-89 INT-Otros expedientes	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D7RZD-YCZ42-KOEFR Fecha de emisión: 24 de Abril de 2024 a las 10:10:00 Página 3 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TES - Tesorero (OLH) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/04/2024 09:21	ESTADO FIRMADO 24/04/2024 09:21



Ayuntamiento Ponferrada
Tesorería

Expte: 2024/89
INT- Otros expediente

ANEXO I:

INFORMACIÓN SOBRE MOROSIDAD

- 1.- Pagos realizados en el trimestre
- 2.- Intereses de demora pagados en el período
- 3.- Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5386533 D7RZD-YCZ42-KOEFR BA9B0300C885B8F7DDF01D5C982CE2497882062DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/InfoEstadica.do?opc_id=279&ent_id=171&oma=1

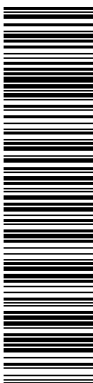
AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA
Ejercicio: 2024

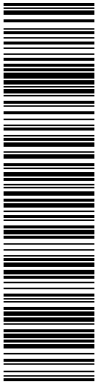
Trimestre: Primero

Fecha Obtencción: 18/04/2024 14:09:21

Pagos realizados en el Trimestre

Pagos realizados en el Trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
		Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	74,09	1294	3.400.650,12	886	1.645.206,36
20- Arrendamientos y Cánones	71,59	49	60.632,14	35	31.042,28
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	43,36	209	213.179,31	14	23.051,05
22- Material, Suministro y Otros	75,68	1036	3.126.838,67	837	1.591.113,03
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0		0	
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0		0	
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0		0	
Inversiones reales	60,69	66	911.907,25	27	697.435,30
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	50,71	6	496.004,49	7	1.599,99
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0		0	
TOTAL	69,45	1366	4.808.561,86	920	2.344.241,65





Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5386533 D7RZD-YCZ42-KOEFR BA9B030C865B8F7DDE01D5C982C52497892062DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sic.ponferrada.org/portal/soEstatica.do?opc_id=2793&ent_id=1710ma=1

AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

Ejercicio: **2024**

Trimestre: **Primero**

Fecha Obtenición: **18/04/2024**

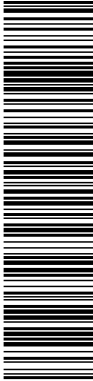
14:10:06

Pág. **1**

Intereses de demora pagado en el periodo

	Intereses de demora pagado en el periodo	
	Numero de pagos	Importe total
Intereses de demora pagados en el trimestre		
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de Aplicar a Presupuesto	0	0,00
TOTAL	0	0,00

DOCUMENTO 3.0 Informe: INFORME TESORERO MOROSIDAD Y PERIODO MEDIO DE PAGO EN EL PRIMER TRIMESTRE 2024 EXPTE 2024-89 INT-Otros expedientes	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D7RZD-YCZ42-KOEFR Fecha de emisión: 24 de Abril de 2024 a las 10:10:00 Página 7 de 8	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- TES - Tesorero (OLH) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 24/04/2024 09:21	ESTADO FIRMADO 24/04/2024 09:21



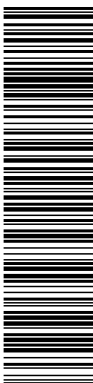
Ayuntamiento Ponferrada
Tesorería

Expte: 2024/89
INT- Otros expediente

ANEXO II:

INFORMACIÓN SOBRE PERÍODO MEDIO DE PAGO (PMP)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5386533 D7RZD-YCZ42-KOEFR BA9B030C885B8F7DDE01D5C982CE24978820E2DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://oic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=171&oma=1



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5386533 D7RZD-YCZ42-KOEFR BA9B030C865B8F728DF01D5C982C52497892062DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sic.ponferrada.org/portal/validador/validador.jspx?docId=5386533>

Calculo de los indicadores de la Entidad

Seleccione el periodo para generar los datos

Primer Trimestre Segundo Trimestre Tercer Trimestre Cuarto Trimestre

Cálculos realizados para la Entidad del Cómputo del PMP RD 635/2014

Ratio de Operaciones Pagadas:	36,30	Días
Importe de Operaciones Pagadas:	7.152.803,51	
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago:	29,82	Días
Importe de Operaciones Pendientes de Pago:	2.740.459,90	
Periodo Medio de Pago de la Entidad:	34,51	Días

Confirmar